VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

María Luisa Martín Calvo

VICERRECTORA

RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2017, DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PROPUESTA DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, EN APLICACIÓN DEL APARTADO 19 DEL PUNTO IV DE LOS "CRITERIOS PARA LA COBERTURA DE LA TASA DE REPOSICIÓN DE PROFESORADO PREVISTA EN LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2016", (Aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, en fecha 28 de abril de 2016).

PROPUESTA DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, en ejecución del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2017, por el que se aprueba la dotación de plazas, según los criterios establecidos en el Apartado 19 del Punto IV del Programa: " ... Los profesores que obtengan la transformación de su plaza por el procedimiento previsto en este apartado IV podrán solicitar, si así lo desean, que la plaza de profesor contratado doctor básico que se les ha asignado sea convocada como profesor titular de Universidad ..."

Modalidad: APARTADO 19 DEL PUNTO IV DEL PROGRAMA

- LISTA DEFINITIVA DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD -

ADJUDICACIÓN PZA.	Nº ORDEN ADJUDIC	DNI.	APELLIDOS Y NOMBRE	F. ACREDITACION	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CENTRO
Adjudicación pza.	13	07988911-E	Sánchez Zapatero, Javier	19/11/2014	Lengua Española	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	Facultad de Filología

Nº TOTAL DE PLAZAS ADJUDICADAS: 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 5º de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los interesados de que los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado, y que podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, mediante escrito dirigido a la VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.- Patio de Escuelas, 1; 37071 SALAMANCA.

Modalidad: APARTADO 19 DEL PUNTO IV DEL PROGRAMA

- LISTA DEFINITIVA DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD -

ADJUDICACIÓN PZA.	Nº ORDEN ADJUDIC	DNI.	APELLIDOS Y NOMBRE	F. ACREDITACION	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CENTRO

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán presentar Recurso de Alzada ante el Rector, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Personal Docente e Investigador en la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, https://sede.usal.es, en virtud de lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Con carácter informativo, esta Resolución también se publicará en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador, http://www.usal.es/pdi.

Salamanca, 23 de junio de 2017

LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,

María Luisa Martín Calvo

De conformidad con lo establecido en el artículo 5º de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los interesados de que los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado, y que podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, mediante escrito dirigido a la VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.- Patio de Escuelas, 1; 37071 SALAMANCA.